



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Departamento de Abastecimiento  
Unidad de Licitaciones

**Acta de Evaluación ID 2111-34-LE25**  
**“SERVICIO DE ADECUACION DE JARDIN INFANTIL DEL HUAP”**

En Santiago con fecha 19 de febrero de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-34-LE25 denominada, **SERVICIO DE ADECUACION DE JARDIN INFANTIL DEL HUAP**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°199 de fecha 30 de enero de 2025, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>Leonardo Vargas Muñoz</b>	Jefe Equipos Industriales
<b>Gerardo Rojas Velásquez</b>	Ingeniero Supervisor Eléctrico de Recursos Físicos
<b>Juan Altamira Gonzalez</b>	Jefe de la Unidad de Control de Presupuesto

- Se deja constancia que Pablo Guajardo Fregni, Profesional de Mantenición e Infraestructura no se encuentra en el hospital, y es reemplazado por Leonardo Vargas Muñoz, Jefe equipos Industriales.
- Se deja constancia que Johana Molina Alvarez, Profesional de Mantenición e Infraestructura, no se encuentra en el hospital y es reemplazada por Gerardo Rojas Velásquez, Ingeniero Supervisor Eléctrico de Recursos Físicos.

**Llamado a Concurso**

Con fecha 30 de enero de 2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-34-LE25 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre de **“SERVICIO DE ADECUACION DE JARDIN INFANTIL DEL HUAP”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°199 de fecha 30 de enero de 2025.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

<b>SERVICIO</b>
<b>ADECUACION DE JARDIN INFANTIL DEL HUAP</b>

**Apertura administrativa.**

Con fecha 5 de febrero de 2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 4 (cuatro) ofertas de los siguientes proveedores:

<b>N°</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>RUT</b>
1	SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONREAL LIMITADA	77.117.796-4
2	DETEC SPA	76.743.561-4
3	MANUEL ESPINOSA PLAZA	9.470.732-3
4	CONSTRUCTORA MORLAN LIMITADA	77.410.667-7

### I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°10, Garantía de Seriedad de la Oferta, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Visita a Terreno	Estado Oferta
1	SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONREAL LIMITADA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE
2	DETEC SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE
3	MANUEL ESPINOSA PLAZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE
4	CONSTRUCTORA MORLAN LIMITADA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE

### II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 19 de febrero del 2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos técnicos, Oferta Económica, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

### III. Fórmulas Utilizadas en la Evaluación:

#### a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS		PONDERACIÓN
Criterio Económico (50%)	I) Evaluación Económica	50%
	II) Experiencia del oferente	5%
Criterio Técnico (47%)	III) Metros cuadrados de obras ejecutadas	10%
	IV) Plazo de Entrega	30%
	V) Programa de Integridad	2%
Criterio Administrativo (3%)	VI) Requisitos Formales	3%

**a) Metodología de Evaluación.**

Los criterios de evaluación y subcriterios para la selección de las propuestas con sus respectivos porcentajes de ponderación y las fórmulas de asignación de puntaje serán los siguientes;

**I. Criterio Económico (50%) según Anexo N°4:**

- **Oferta Económica:** Este criterio tiene una ponderación del 50% respecto a la evaluación final. El cálculo de los criterios se efectuará de acuerdo a la siguiente tabla:

Para determinar la nota de la Oferta económica se utilizará la siguiente formula:

$$\frac{\text{Oferta más Económica}}{\text{Oferta Individual}} \times 10 \times 0.50$$

**II. Experiencia del oferente (5%)**

La experiencia del oferente se hará efectiva desde la fecha de constitución de la escritura de la sociedad, y el giro debe ser de Construcción u Obra (Debe adjuntar escritura).

<b>Años</b>	<b>Puntaje</b>
Mas de 10 años	100
Entre 5 y 10 años	50
Menor a 5 años	10

$$\text{EXP} = (\text{Puntaje}) * 0.5$$

**III. Metros cuadrados de obras ejecutadas (M2) (10%)**

El oferente debe adjuntar un certificado que respalde los M2 construidos, timbrado y/o firmado y emitido por la empresa o institución donde se efectuaron las obras o remodelaciones.

<b>M2</b>	<b>Puntaje</b>
Hasta 30 m2 acumulados	10
De 31 a 70 m2 acumulados	40
Sobre 71 m2 acumulados	100

$$\text{M2} = (\text{Puntaje}) * 0.10$$

**IV. Plazo De Entrega (30%)**

Se evaluará el plazo de entrega según información entregada por proveedor en el Anexo N°6, este criterio tiene una ponderación del 30%

Se obtendrá el puntaje de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla sensibilidad:

TRAMO	PUNTAJE
Menor a 20 días corridos	100 puntos
Entre 20 a 29 días corridos	20 puntos
Entre 30 a 35 días corridos	10 puntos
Más de 35 días corridos	0 puntos

*Puntaje propuesta evaluada: (Puntaje obtenido de Tabla de Sensibilización) \* 30%*

#### V. Programa de Integridad (2%)

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
NO Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

*Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0.02*

#### VI. Requisitos Formales (3%):

Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

CRITERIO	PUNTAJE
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

Fórmula: (Puntaje requisitos formales) \* 0.03

#### IV. Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

N°	PROVEEDOR	RUT	Evaluación económica bruta (50%)	Puntaje	Experiencia del oferente (5%)	Puntaje	Metros cuadrados de obras ejecutadas (10%)	Puntaje	Plazo de entrega (30%)	Puntaje	Programa de integridad (2%)	Puntaje	Requisitos formales (3%)	Puntaje
1	SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONREAL LIMITADA	77.117.796-4	\$ 44.020.956	100	5 años	50	1474,106 m2	100	34 días corridos	10	NO	0	SI	100
2	DETEC SPA	76.743.561-4	\$ 45.030.509	97,76	7 años	50	16365 m2	100	19 días corridos	100	NO	0	SI	100
3	MANUEL ESPINOSA PLAZA	9.470.732-3	\$ 48.800.014	90,21	17 años	100	NO ADJUNTA VERIFICACION	0	35 días corridos	10	SI	100	SI	100
4	CONSTRUCTORA MORLAN LIMITADA	77.410.667-7	\$ 60.571.754	72,68	3 años	10	89,73 m2	100	35 días corridos	10	SI	100	SI	100

- Se deja constancia que **proveedor SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONREAL LIMITADA RUT 77.117.796-4**, indica en su anexo 6 numeral 2) Metros cuadrados de obras ejecutadas: 1474,106 m2, pero verificados los certificados adjuntos, se consideran 3518.881 m2.
- Se deja constancia que **proveedor SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONREAL LIMITADA RUT 77.117.796-4**, indica en su anexo 5 que cuenta con un programa de integridad, pero este corresponde al pacto de integridad presente en las bases de licitación.
- Se deja constancia que **proveedor DETEC SPA RUT 76.743.561-4**, indica en su anexo 6 numeral 2) Metros cuadrados de obras ejecutadas: 16.200 m2, pero verificados los certificados adjuntos, se consideran 16635 m2.

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

N°	Oferente	RUT	Evaluación económica bruta (50%)	Experiencia del oferente (5%)	Metros cuadrados de obras ejecutadas (10%)	Plazo de entrega (30%)	Programa de integridad (2%)	Requisitos formales (3%)	TOTAL
1	SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONREAL LIMITADA	77.117.796-4	50	2,5	10	3	0	3	68,5
2	DETEC SPA	76.743.561-4	48,9	2,5	10	30	0	3	94,38
3	MANUEL ESPINOSA PLAZA	9.470.732-3	45,1	5	0	3	2	3	58,10
4	CONSTRUCTORA MORLAN LIMITADA	77.410.667-7	36,3	0,5	10	3	2	3	54,84
<b>ADJUDICA</b>					DETEC SPA				94,38

#### V. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-34-LE25 denominada "SERVICIO DE ADECUACION DE JARDIN INFANTIL DEL HUAP", por 24 meses, al siguiente proveedor, y por el monto de \$ 45.030.509 según siguiente detalle:

SERVICIO	Proveedor	RUT	PRECIO NETO	PRECIO BRUTO
Servicio de Adecuación de Jardín Infantil HUAP	DETEC SPA	76.743.561-4	\$37.840.764	\$ 45.030.509

Item		Unidad	Cant.	Valor. Unit.	Total
<b>Sección N°1</b>					
<b>1</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>				
1.1	Cierros Provisorios				
	Placas OSB 9mm	un	26	\$ 19.225	\$ 538.306
	Cuartones 4x4	un	27	\$ 14.652	\$ 395.604
1.2	Despeje area de Trabajo				
1.2.1	Instalación Electricas Existente	gl	1	\$ 48.840	\$ 48.840
1.2.2	Bajada de Aguas Lluvias Existentes	gl	1	\$ 28.120	\$ 28.120
1.2.3	Demolición y desarme	gl	1	\$ 47.360	\$ 47.360
1.3	Escombros				
1.3.1	Retiro de Escombros	m3	1	\$ 133.200	\$ 133.200
1.3.2	Aseo y Orden Permanente de la Obra	m3	1	\$ 88.800	\$ 88.800

<b>Sección N°2</b>					
<b>2</b>	<b>TRAZADO Y MOVIMIENTO DE TIERRA</b>				
2.1	Movimiento de Tierra y Escarpe	m3	1	\$ 53.280	\$ 53.280
2.2	Excavaciones	m3	1	\$ 34.040	\$ 34.040
2.3	Rellenos Exteriores				
2.3.1	Relleno de Estabilizado	m3	12	\$ 17.760	\$ 213.120
2.3.2	Extracción de Escombros	m3	1	\$ 125.800	\$ 125.800

<b>Sección N°3</b>					
<b>3</b>	<b>HORMIGONES</b>				
3.1	Encofrado y Moldaje para Apoyos de Hormigón (Terciado de 15mm)	un	18	\$ 34.588	\$ 622.584
3.2	Hormigón preparado para emplantillado (G10)	m3	4	\$ 7.400	\$ 29.600
3.3	Hormigón preparado para dado de Hormigón (G25)	m3	12	\$ 7.400	\$ 88.800
3.4	Impermeabilizante de Hormigón (Topex)	m3	12	\$ 38.640	\$ 463.680
3.5	Acelerante de Fraguado para Hormigón. (Topex)	m3	12	\$ 17.760	\$ 213.120

<b>Sección N°4</b>					
4	<b>ACERO ESTRUCTURAL PARA HORMIGÓN DE FUNDACIONES PERFILERIA Y PERFILERIA METALICA ESTRUCTURAL</b>				
4.1	<b>Enfieradura Para Hormigón.</b>				
4.1.1	Acero Redondo con resaltes fe 16mm (Barras de 6m)	un	28	\$ 17.760	\$ 497.280
4.1.2	Acero Redondo con resaltes fe 8mm (Barras de 6m)	un	12	\$ 4.440	\$ 53.280
4.2	<b>PERFILES ACERO ESTRUCTURAL</b>				
4.2.1	Perfil Cuadrado 100x100 e: 4mm L: 6,00m	un	2	\$ 139.120	\$ 278.240
4.2.2	Perfil C 150x50x15 e: 4mm L: 6,00m	un	20	\$ 100.640	\$ 2.012.800
4.2.3	Perfil Rectangular 150x50x15 e: 4mm L: 6,00m	un	12	\$ 139.120	\$ 1.669.440
4.2.4	Flanchas 250x250x 8mm	un	30	\$ 21.375	\$ 641.250
4.2.5	Pernos de Anclajes tipo cuña de 1/2" en acero para Hormigón. (Bolsa 100 un)	un	5	\$ 226.000	\$ 1.130.000
4.2.6	Adhesivo epoxico para anclajes	un	4	\$ 59.200	\$ 236.800
4.2.7	Pintura anticorrosiva negra para perfiles metalico	un	2	\$ 22.200	\$ 44.400
4.2.9	Electrodos 6011 3/32"	kg	8	\$ 14.785	\$ 118.282
4.2.10	Disco de Corte 4,5"	un	10	\$ 7.400	\$ 74.000

<b>Sección N°5</b>					
5	<b>CUBIERTA Y HOJALATERIA</b>				
5.1	<b>Cubiertas</b>				
5.1.1	Cubierta de Zinc prepintado con Aislante Termico 50 mm	m2	45	\$ 54.700	\$ 2.461.500
5.1.2	Tornillos Autoperforantes para cubiertas (bolsas 100un)	un	3	\$ 13.320	\$ 39.960
5.2	<b>Hojalateria y Perfileria Para Techumbre</b>				
5.2.1	Perfil Estructural C 90CA10 para cerchas L: 6m	un	20	\$ 14.289	\$ 285.788
5.2.2	Perfil Estructural C 40CA 085 estabilizadores para cerchas. L: 6m	un	15	\$ 14.800	\$ 222.000
5.2.3	Perfil Estructural Omega 35x38x15x8x0,85mm L:6m	un	25	\$ 22.200	\$ 555.000
5.2.4	Perfil para Viga Coronación Perfil C 150CA085 L:6m	un	20	\$ 75.500	\$ 1.510.000
5.2.5	Perfil para Viga de Coronación Canal Borde U 153C10 L:6m	un	10	\$ 74.000	\$ 740.000
5.2.6	Perfil portantes 40x18 e: 0,50mm Largo 6,00m	un	20	\$ 10.360	\$ 207.200
5.2.7	Tornillos Autoperforantes #10 3/4" (Bolsa 100 un)	un	5	\$ 11.100	\$ 55.500
5.2.8	Accesorios	gl	1	\$ 324.000	\$ 324.000
5.3	<b>HOJALATERIA PARA TECHUMBRE</b>				
5.3.1	Forros Hojalateria	ml	16	\$ 13.320	\$ 213.120
5.3.2	Cubeta Aguas Lluvias	un	4	\$ 8.880	\$ 35.520
5.3.3	Sellos tapagoteras	un	5	\$ 7.400	\$ 37.000
5.3.4	Bajada de Aguas Lluvias en PVC 110	un	4	\$ 7.400	\$ 29.600
5.3.5	Abrazaderas de Acero Galvanizado	un	20	\$ 7.400	\$ 148.000
5.3.6	Canaletas de Aguas Lluvias	ml	16	\$ 13.320	\$ 213.120



Sección N°6					
6	<b>TABIQUES Y ANTEPECHOS DE TABIQUES</b>				
6.1	Tabiques				
6.1.1	Perfil Montantes 90CA0,85 L: 3m	un	100	\$ 8.140	\$ 814.000
6.1.2	Perfil Canal 92C85 L:6m	un	36	\$ 12.500	\$ 450.000
6.1.3	Tirantes 50PL 0,85 rollo 60m	un	2	\$ 42.920	\$ 85.840
6.1.4	Conectores (angulos, Anclajes y conectores)	gl	1	\$ 296.000	\$ 296.000
6.2	AUTOPERFORANTES				
6.2.1	Tornillos Auto perforantes cabeza hexagonal 10 3/4" (Bolsas de 100un)	un	4	\$ 11.100	\$ 44.400
6.2.2	Tornillos auto perforantes cabeza de lentejas (bolsas 100 un)	un	4	\$ 7.548	\$ 30.192
6.2.3	Tornillos Auto perforantes Cabeza de trompeta (bolsa de 100 un)	un	4	\$ 7.548	\$ 30.192
6.3	AISLACIÓN TABIQUE				
6.3.1	Lana Mineral con barrera de Vapor P-KRAFT 90mm (Rollo de 7,5m)	un	11	\$ 66.600	\$ 732.600
6.3.2	Bandas acústicas Ancho 100mm (3 rollos de L: 24m)	un	1	\$ 72.520	\$ 72.520
6.4	ESTRUCTURA EXTERIOR TABIQUE				
6.4.1	Plancha OSB 122x240mm e: 9,5mm	un	37	\$ 41.440	\$ 1.533.280
6.4.2	Doble Planchas de Yeso Carton 120x240m e: 15mm (interior)	un	70	\$ 8.880	\$ 621.600
6.4.3	Placa Fibrocentemto 120x240m Lisa e: 10mm (exterior)	un	37	\$ 14.060	\$ 520.220
6.4.4	Masilla en pasta para juntas de tabiquería (1Kg)	un	12	\$ 5.328	\$ 63.936
6.4.5	Cinta para cubrejuntas, 5cm x 152m de fibra de vidrio auto adhesiva	un	15	\$ 17.760	\$ 266.400
Sección N°7					
7	<b>TERMINACIÓN INTERIORES</b>				
7.1	Terminación Interior				
7.1.1	Pastamuro	m2	200	\$ 450	\$ 90.000
7.1.2	Pintura Esmalte al Agua semibrillo Color a definir (tres manos)	m2	200	\$ 6.500	\$ 1.300.000
7.1.3	Pintura Esmalte sintético para Puertas de Madera	m2	10	\$ 5.180	\$ 51.800
7.1.4	Diluyentes, Aguarrás, Sellador, masilla.	gl	1	\$ 145.000	\$ 145.000
7.2	Terminación Exterior				
7.2.1	Pintura texturada fino, tipo marmolina	m2	200	\$ 9.600	\$ 1.920.000
7.2.2	Pintura Latex Exterior. Color a definir (tres manos)	m2	200	\$ 7.200	\$ 1.440.000
Sección N°8					
8	<b>ESTRUCTURA DE PISO Y PAVIMENTO</b>				
8.1	Panel SIP Placas de 120x240cm e: 116mm	un	18	\$ 119.500	\$ 2.151.000
8.2	Andaje para Panel SIP y Perfil de Acero	gl	1	\$ 518.000	\$ 518.000
8.3	Pavimento Interior				

8.3.1	Piso Vinilico Biselado. Color a definir	m2	50	\$ 35.520	\$ 1.776.000
8.3.2	Espuma Niveladora para 10m2	un	5	\$ 17.760	\$ 88.800
8.5	Guarda poivos para piso Vinilico L:3m	ml	40	\$ 2.500	\$ 100.000
9.3	Peldaños				
9.3.1	Tablero MDF 152x244cm e: 12mm	un	5	\$ 39.960	\$ 199.800
9.3.2	Materiales y Herramienta para la instalación de peldaños	gl	1	\$ 187.000	\$ 187.000

<b>Sección N°9</b>					
9	<b>CIELO FALSO</b>				
9.2	Cielo Falso Modular con Revestimiento Vinilico 61x61cm con sus Perfiles	m2	48	\$ 14.060	\$ 674.880
9.3	Comisas 1/2" para cielos falsos	ml	40	\$ 1.628	\$ 65.120

<b>Sección N°10</b>					
10	<b>Puertas y Ventanas</b>				
10.1	<b>Puertas de maderas</b>				
10.1.1	Puerta Madera Simple PS-80	un	2	\$ 222.000	\$ 444.000
10.1.2	Puerta Madera con Cristal termopanel PS-80	un	1	\$ 296.000	\$ 296.000
10.1.3	Puerta Madera PS-90	un	1	\$ 325.600	\$ 325.600
10.1.4	Marcos de Madera para Puertas	un	3	\$ 22.200	\$ 66.600
10.2	<b>Ventanas Fijas Termopanel</b>				
10.2.1	Ventana Fija Termopanel 110x110 cm	un	4	\$ 328.000	\$ 1.312.000
10.4	Sellos y Burletes	gl	1	\$ 25.000	\$ 25.000

<b>Sección N°11</b>					
11	<b>QUINCALLERÍA</b>				
11.1	Cerradura Seguro interior y llave exterior	un	4	\$ 78.000	\$ 312.000
11.2	Topes de Puertas	un	4	\$ 14.800	\$ 59.200
11.3	Bisagras	un	12	\$ 11.840	\$ 142.080

<b>Sección N°12</b>					
12	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>				
12.1	<b>Electricidad</b>				
12.1.1	Cable libre de halogeno, superflex 4 mm, color rojo	ml	20	\$ 1.258	\$ 25.160
12.1.2	Cable libre de halogeno, superflex 4 mm, color blanco	ml	20	\$ 1.258	\$ 25.160
12.1.3	Cable libre de halogeno, superflex 4 mm, color verde	ml	20	\$ 1.258	\$ 25.160
12.1.4	Tubo conduit PVC 32 mm, 6 mts	ml	1	\$ 4.218	\$ 4.218
12.1.5	Abrazadera bicromatada cañería 3/4	un	10	\$ 185	\$ 1.850
12.1.6	Curva 032 P/conduit 10/0	un	6	\$ 932	\$ 5.594
12.1.7	Salida de PVC conduit 32 mm	un	6	\$ 525	\$ 3.152
12.2	<b>Tablero</b>				
12.2.1	Gabinete embutido 10 circuitos 2912 marca MEC	un	1	\$ 23.650	\$ 23.650

12.2.2	Automático marca Lexo Bipolar de 2x20A 6KV	un	1	\$ 11.618	\$ 11.618
12.2.3	Automático marca Lexo de 1x16A 6KV	un	1	\$ 5.180	\$ 5.180
12.2.4	Automático marca Lexo de 1x10A 6KV	un	1	\$ 5.180	\$ 5.180
12.2.5	Protector diferencial 2x25A 30mA marca Lexo	un	2	\$ 18.589	\$ 37.178
12.3	<b>Enchufes</b>				
12.3.1	Modulo enchufe marca Bticino modelo magic 5113 2P+T 10A	un	14	\$ 11.700	\$ 163.800
12.3.2	Soporte plastico marca Bticino modelo magic 503R	un	7	\$ 4.410	\$ 30.870
12.3.3	Tapa 2 aluminio marca Bticino modelo magic OXI. 503/2	un	7	\$ 9.600	\$ 67.200
12.3.4	Cable libre de halogeno, superflex 2,5 mm, color rojo	ml	50	\$ 900	\$ 45.000
12.3.5	Cable libre de halogeno, superflex 2,5 mm, color blanco	ml	50	\$ 900	\$ 45.000
12.3.6	Cable libre de halogeno, superflex 2,5 mm, color verde	ml	50	\$ 900	\$ 45.000
12.3.7	Tubo conduit PVC 25 mm, 6 mts	un	10	\$ 3.600	\$ 36.000
12.3.8	Curva 025 P/conduit 3/4	un	30	\$ 680	\$ 20.400
12.3.9	Salida de PVC conduit 25 mm	un	15	\$ 300	\$ 4.500
12.3.10	Caja rectangular 3 modulo naranja 503T TI	un	9	\$ 1.600	\$ 14.400
12.4	<b>Iluminación</b>				
12.4.1	Tapa 1 aluminio marca Bticino modelo magic OXI. 503/1	un	1	\$ 9.600	\$ 9.600
12.4.2	Modulo interruptor marca bticino modelo magic 9/12 5001	un	3	\$ 9.700	\$ 29.100
12.4.3	Soporte plastico marca Bticino modelo magic 503R	un	3	\$ 4.400	\$ 13.200
12.4.4	Tapa 2 aluminio marca Bticino modelo magic OXI. 503/2	un	1	\$ 9.600	\$ 9.600
12.4.5	Cable libre de halogeno, superflex 1,5 mm, color rojo	m	30	\$ 560	\$ 16.800
12.4.6	Cable libre de halogeno, superflex 1,5 mm, color blanco	m	30	\$ 560	\$ 16.800
12.4.7	Cable libre de halogeno, superflex 1,5 mm, color verde	m	30	\$ 560	\$ 16.800
12.4.8	Tubo conduit PVC 25 mm, 6 mts	un	6	\$ 3.600	\$ 21.600
12.4.9	Curva 025 P/conduit 3/4	un	10	\$ 670	\$ 6.700
12.4.10	Salida de PVC conduit 25 mm	un	25	\$ 270	\$ 6.750
12.4.11	Caja rectangular 3 modulo naranja 503T TI	un	12	\$ 1.600	\$ 19.200
12.4.12	Panel led 60x60 cm 40W luz fria	un	7	\$ 57.000	\$ 399.000
12.5	<b>Cambio de posición baneja metalica existentes que alimentan carpa bodega</b>				
12.5.1	Retiro de bandeja metalica existente	1 día	1	\$ 37.000	\$ 37.000
12.5.2	Reordenamiento y nueva ubicación de bandeja metalica	1 día	1	\$ 96.200	\$ 96.200
12.5.3	Pernos de anclaje 1/2 x 4 1/2"	cu	1650	\$75	\$ 123.750
<b>Sección N°13</b>					
13.1	Aceo	mes	1	\$ 120.000	\$ 120.000
13.2	Recepción conforme y documentación	gl	1	\$ 45.000	\$ 45.000

				<b>Sub total</b>	\$ 37.840.764
				<b>iva</b>	19% \$ 7.189.745
				<b>Total</b>	\$ 45.030.509